



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

C/ Arroyo del Monte, 5 - 28049 MADRID - T: (34) 91 555 26 82 - F: (34) 91 556 32 90 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular 65/2024

CAMPEONATOS INTERNACIONALES AMATEUR DE ESPAÑA SENIOR MASCULINO *Sherry Golf Jerez*

DOBLES: 18 y 19 de febrero de 2025
INDIVIDUAL: 20 a 22 de febrero de 2025

Prueba Puntuable Ranking Nacional Senior Masculino 2025

LUGAR: **SHERRY GOLF JEREZ**

Calle Suiza, s/n, 11408
Jerez de la Frontera, Cádiz
info@sherrygolf.com
Tlf. 956 088 330
www.sherrygolf.com

LOCALIZACIÓN

FECHAS: **DOBLES:** 18 Y 19 de febrero de 2025 Entrenamiento 17 de febrero
INDIVIDUAL: 20 a 22 de febrero de 2025 Entrenamiento 19 de febrero

ENTRENAMIENTO OFICIAL:

Los jugadores participantes podrán entrenar gratuitamente **el día 17 de febrero (dobles) y 19 de febrero (individual)** previa petición de hora por teléfono o email al Club sede del Campeonato, una vez publicada la relación de admitidos.

Nota: Aunque el día de entrenamiento oficial del campeonato individual coincide con la segunda jornada del campeonato de dobles, las horas de salida de entrenamiento se darían a partir de la última salida del campeonato de dobles.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán **online** a través de la página web de la RFEG, accediendo desde www.rfegolf.es. La inscripción solamente la podrá realizar el propio jugador, su club o su Federación Autónoma, previo registro en la web para poder obtener los códigos personales de usuario y contraseña. Si ya está registrado, accederá pulsando el botón "entrar", introduciendo igualmente los códigos de usuario y contraseña. A continuación, seleccionará la competición en la sección "[Inscripciones online](#)" del menú vertical de la derecha.

El cierre de inscripción será a las 23:59 horas del 3 de febrero de 2025. A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la

R.F.E.G. a las 10:00 horas del 4 de febrero de 2025 (*en el caso de los jugadores sin licencia española, el hándicap exacto oficial que se tendrá en cuenta será el que haya certificado su Federación Nacional correspondiente*).

Los listados de participantes serán publicados en la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Desde ese momento, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Nota: Es responsabilidad **exclusiva** del jugador cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicadas las listas de participantes, confirmar si ha sido admitido.

BAJAS:

Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, si algún jugador inscrito no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo por teléfono (915 552 682) o por escrito al email de la Real Federación Española de Golf masculino@rfegolf.es antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Quien incumpla este requisito, no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba. Además, estará obligado a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquide su deuda.

LISTA DE ESPERA: [Ver Reglamentación Lista de Espera](#)

REGISTRO Y ACREDITACIÓN DE JUGADORES:

El registro de jugadores y el pago de la inscripción se realizarán conjuntamente en el club de golf, en el mostrador de la recepción de la Casa Club. Todos los jugadores deberán **OBLIGATORIAMENTE** presentarse para confirmar fehacientemente su participación, como muy tarde, **a las 12:00 horas de la víspera del inicio del campeonato. IMPORTANTE: Aquel jugador que no pueda asistir ese día a las horas fijadas, deberá mandar un email a la RFEG (masculino@rfegolf.es)**. De no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al jugador por el que corresponda de la lista de espera. (De acuerdo al apartado de "Participantes" del reglamento).

- **Derechos de inscripción Individual:** **100,00 € por jugador**
- **Derechos de inscripción Dobles:** **200,00 € por pareja**

(Dicha cuota incluye la licencia temporal exigida por los Estatutos de la RFEG y el seguro anexo a la misma suscrito por la Federación Autonómica correspondiente al lugar donde se celebre la prueba)

El horario de salida se publicará el día anterior de la competición a las 16:00 hrs.

REGLAMENTO:

Se adjunta en esta circular el reglamento de la prueba: páginas 4 y 5 (Dobles) y 6 y 7 (Individual)
Se saldrá desde las barras amarillas o desde las que estipule el Comité de la Prueba.

ALQUILER CARROS Y BUGGIES:

No se autoriza el uso de transporte motorizado en la Competición Individual.

Excepción : [Incorporación R25](#) -

Las reservas de buggies podrán hacerlas en info@sherrygolf.com o en el tlf.: 956 088 330. Las reservas se atenderán por orden de disponibilidad.

- *Precio del coche de Golf :* *39,00€*
- *Precio del carrito eléctrico:* *16,00€*
- *Precio del carrito manual:* *5,50 €*

El Club tiene una limitada disponibilidad de carros eléctricos. Los jugadores interesados deben hacer su reserva **antes del 7 de febrero** directamente por email a José M^a Laguna infobcsgolf@gmail.com o por whatsapp al tlf. + 34 6569 10 089.

NORMA DE VESTIMENTA:

El jugador es responsable del cumplimiento del Código de Vestimenta del Club donde se celebra la competición o, en su defecto, de usar una vestimenta apropiada.

NORMATIVA ANTIDOPAJE:

De conformidad con la normativa recogida en la Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte y con la [Resolución vigente](#) de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte para 2025, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte.

Para más información:

[Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte](#)

Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje.

ALOJAMIENTO:

HOTELES CERCANOS: Consultar en la última página de esta Circular.

Para facilitar a aquellos jugadores interesados su alojamiento, se adjunta la hoja de solicitud, que deberá efectuarse directamente a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L, cumplimentándola y remitiéndola por e-mail. Las reservas se harán por orden de solicitud hasta agotar los alojamientos.

HOLE GOLF – EVENTOS 90 S.L.

SOLICITUDES POR E-MAIL: alfaro@holegolf.com

Madrid, a 6 diciembre de 2024


EL SECRETARIO GENERAL
D. Ernesto Benito Sancho

CAMPEONATO INTERNACIONAL AMATEUR DE ESPAÑA DOBLES SENIOR MASCULINO

Reglamento

Condiciones: Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores aficionados, de sexo masculino, de categoría Senior, que cumplan como mínimo **50** años en el año de celebración de la prueba, con licencia en vigor expedida por su correspondiente Federación Nacional.

El campeonato lo disputarán **un total de 54 parejas**, compuesta por :

1. Todas las **Parejas Campeonas** de este campeonato en sus 10 ediciones anteriores, inscritas en tiempo y forma.(pareja Completa)
2. Las 10 primeras parejas clasificadas en la Edición 2024, inscritas en tiempo y forma (pareja completa)
3. Las 3 parejas de nacionalidad española mejor clasificadas Edición 2024 que no hayan accedido a través del punto 2 (pareja completa)
4. 2 parejas Invitadas por la RFEG.
5. Todas las parejas inscritas en tiempo y forma **hasta completar el cupo de 54, que posean la suma de hándicap exacto más baja**, utilizándose el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a primera hora del día siguiente al de cierre de inscripción. (En el caso de los jugadores sin licencia española, el hándicap exacto oficial que se tendrá en cuenta será el que haya certificado su Federación Nacional correspondiente) hasta completar las 54 parejas

En caso de empate en el puesto 54º, participará la pareja que se haya inscrito antes a la competición. Con las parejas inscritas excluidas se establecerá una lista de espera por orden de hándicap exacto que se utilizará para cubrir las posibles bajas. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad, entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto, será también el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

Si por cualquier causa, alguna pareja inscrita no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la Real Federación Española de Golf antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. **En ningún caso las parejas se podrán cambiar una vez cerrada la inscripción.** Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición, ninguno de los dos jugadores. Además, los dos estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.. Asimismo, todos los jugadores deberán confirmar su participación presencialmente en el Club, como muy tarde a las 12:00 horas de la víspera del inicio del Campeonato. En caso de no poder presentarse antes del plazo establecido, deberá confirmar su participación telefónicamente o por escrito a la Real Federación Española de Golf; de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al Jugador por el que corresponda de la lista de espera.

- **La utilización de Buggys estará permitida**, recomendándose el uso compartido de los mismos con el fin de que no vayan más de dos Buggys por partido.

Forma de juego: Se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones Genéricas de la RFEG, los Términos de la Competición y Reglas Locales de la RFEG y las Reglas Locales aprobadas por el Comité de la Prueba para el campeonato.

Se jugará a **36 hoyos Stroke Play Scratch**, en dos días consecutivos. El primer día se jugarán 18 hoyos bajo la modalidad de **Mejor Bola** y el segundo día 18 hoyos bajo la modalidad **Greensome**.

Las salidas se harán desde las barras amarillas o aquellas que estipule el CTAM con el Comité de la Prueba.

El Comité de la Prueba se reserva el derecho de anular o modificar la fórmula o el número de participantes previsto si existen causas que así lo aconsejen.

En caso de empate para el puesto de **Pareja Campeona del Internacional de España Senior**, se resolverá jugando un **play-off** las parejas empatadas **modalidad Greensome**, a muerte súbita, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer, previamente al inicio de la última vuelta de la prueba, el orden de los hoyos a jugar. En caso de no hacerlo, se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate para el puesto de Pareja Subcampeona, éstas se clasificarán ex-aequo y a efectos de trofeo, se lo llevará aquella con mejor resultado en los últimos 18 hoyos, en caso de persistir el empate, por últimos, 9, 12,15,16.. hasta resolver el empate, caso de persistir se decidirá por sorteo.

Orden y Horario de Salidas: El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salidas.

Inscripciones: El plazo de inscripción se cerrará en la fecha que se establezca en la Circular correspondiente al año de celebración de la prueba y deberá efectuarse online a través de la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es). Los derechos de inscripción se abonarán en el Club donde se celebre el campeonato antes del inicio del mismo. La cuota de inscripción será fijada cada año por la R.F.E.G.

Premios: Las parejas campeonas y subcampeonas del Internacional Senior de España recibirán sendas copas donadas por la R.F.E.G.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento y podrá efectuar los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba.



**COMITÉ TÉCNICO AMATEUR MASCULINO
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF**

CAMPEONATO INTERNACIONAL AMATEUR DE ESPAÑA INDIVIDUAL SENIOR MASCULINO

Reglamento

Condiciones: Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los Jugadores aficionados, de sexo masculino, de categoría Sénior, que cumplan como mínimo **50** años en el año de celebración de la prueba, con licencia en vigor expedida por su correspondiente Federación y con un hándicap exacto no superior a 11,4.

El número de participantes no podrá exceder de **108 jugadores**, que serán:

1. Los **ganadores de las 10 ediciones anteriores** con independencia del hándicap en vigor, siempre que se hayan inscrito a la prueba en tiempo y forma.
2. Los **30 primeros jugadores y empatados del Ranking Nacional Senior del año anterior** con independencia del hándicap en vigor, siempre que se hayan inscrito a la prueba en tiempo y forma.
3. **5 Plazas por invitación** para la RFEG para atender compromisos internacionales.
4. El resto de participantes hasta los 108 participantes se seleccionarán de la siguiente forma: (a)+(b)
 - a. Hasta cubrir el participante número 88, los **jugadores inscritos por orden estricto de hándicap exacto**, en caso de empate de diversos jugadores con un mismo hándicap, el criterio a seguir será el de la fecha más temprana de registro de inscripción.
 - b. **Los 20 jugadores inscritos, de nacionalidad Española** (con licencia Española) de hándicap exacto más bajo que no hayan entrado entre los 88 participantes de los párrafos anteriores. En caso de que en la cifra de 20 estén empatados diversos jugadores con un mismo hándicap, el criterio a seguir será el de la fecha más temprana de registro de inscripción.

El hándicap a considerar a todos los efectos será el que figure en la base de datos de la Real Federación Española de Golf a las 10:00 horas del día siguiente al cierre de inscripción. (En el caso de los jugadores sin licencia española, el hándicap exacto oficial que se tendrá en cuenta será el que haya certificado su Federación Nacional correspondiente) En ambos casos, si existen varias inscripciones con el mismo hándicap para la última posición, participará el jugador que se haya inscrito antes a la competición.

Con los jugadores inscritos excluidos se establecerá una **única** lista de espera por orden de hándicap exacto, **independientemente de la nacionalidad**, que se utilizará para cubrir las posibles bajas. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad, entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto, será también el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

Si por cualquier causa, algún jugador inscrito no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la Real Federación Española de Golf antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición. Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.. Asimismo, todos los jugadores deberán confirmar su participación presencialmente en el Club, como muy tarde a las 12:00 horas de la víspera del inicio del Campeonato. En caso de no poder presentarse antes del plazo establecido, deberá confirmar su participación telefónicamente o por escrito a la Real Federación Española de Golf; de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al Jugador por el que corresponda de la lista de espera.

- **La utilización de cochecitos de golf no estará permitida.** [Regla 25](#)

Forma de juego: Se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones Genéricas de la RFEG, los Términos de la Competición y Reglas Locales de la RFEG y las Reglas Locales aprobadas por el Comité de la Prueba para el campeonato.

Se jugará a 54 hoyos Stroke Play Scratch, en tres días consecutivos (18 hoyos cada día). **Después de la 2ª vuelta, se realizará un corte que pasarán los 60 primeros clasificados más los empatados en el puesto 60.**

Las salidas se harán desde las barras amarillas o aquellas que estipule el CTAM con el Comité de la Prueba.

Campeón del Internacional de España Senior se considera al ganador absoluto de la prueba.

En caso de empate para el puesto de Campeón de España, se resolverá jugando los competidores empatados, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer, a priori, el orden de los hoyos a jugar. En caso de no hacerlo se entenderá que el orden es el normal del recorrido.

En caso de empate para el puesto de Subcampeón, éstos se clasificarán ex-aequo. El trofeo de subcampeón se lo llevará el jugador con mejor última vuelta, en caso de persistir el empate por últimos 9,12,15,16,..18 hoyos hasta resolver el empate, caso de no hacerlo, se decidirá por sorteo.

Orden y Horario de Salidas: El Comité de la Prueba puede establecer el orden y horario de salidas para las dos primeras jornadas.

Inscripciones: El plazo de inscripción se cerrará en la fecha que se establezca en la Circular correspondiente al año de celebración de la prueba y deberá efectuarse online a través de la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es). Los derechos de inscripción se abonarán en el Club donde se celebre el campeonato antes del inicio del mismo. La cuota de inscripción será fijada cada año por la R.F.E.G.

Premios: El Campeón, Subcampeón y 3er clasificado del Campeonato Internacional de España Senior recibirán sendas copas donadas por la R.F.E.G.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, y en cada convocatoria podrá efectuar en el mismo los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba.



**COMITÉ TÉCNICO AMATEUR MASCULINO
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF**

INTERNACIONAL DE ESPAÑA SENIOR MASCULINO

Sherry Golf, DOUBLES: , 18 y 19 de febrero 2025 INDIVIDUAL: 20 a 22 de febrero 2025

Apellido _____	Nombre _____
País _____	teléfono _____
Jugador(1) _____	
Jugador(2) _____	

Los datos que se faciliten en este formulario de solicitud serán tratados única y directamente por Eventos 90 S.L., sin que la Real Federación Española de Golf, tenga acceso a ellos o se haga responsable de los mismos.

Tarifas ofrecidas únicamente a través de Hologolf Eventos 90 S.L.

HOTEL	Cat.	Units	Accommodation 1 Person	Accommodation 2 Persons	Breakfast Buffet
Hotel BARCELÓ CENTRO JEREZ Jerez center, 12-14 minutes to Golf Garage	4 ****	20 rooms	Room Standar 80 €/night VAT included	Room Standar 90 €/night VAT included	INCLUDED Buffet
Hotel SOHO BOUTIQUE JEREZ Jerez center, 12-14 minutes to Golf. SPA, Restaurant, cafetería. Parking and garage	4 ****	20 rooms	Room Standar 85 €/night VAT included	Room Standar 94 €/night VAT included	INCLUDED Buffet
HOTEL & APARTAMENTS SOHO BOUTIQUE VISTA HEMOSA Puerto Santa María, 14-18 minutes to Golf. SPA, Restaurant, garage.. 350 meters from restaurants and services	4 ****	Small hotel subject to availability	Room Premium 1 or 2 persons Night, 16 to 20 february 56 €/night 21 and 22 february 63 €/night VAT included	Apartament 2 bedroom Up to 4 persons 98 €/night VAT included	12 €/person VAT included

Availability of superior rooms - Consult rates

OPCIÓN 1: _____ OPCIÓN 2: _____

Llegada _____ Salida _____

Hab. Individual _____ Hab. Doble _____

Apartamento 2 habitaciones: _____

Por favor descargue esta hoja de solicitud
alfar@holegolf.com